

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

“RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DESARROLLADA EN LA C/ VIRGEN DE LOS MILAGROS Nº 75. PLAZA DE ISAAC PERAL, EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)”

ESTER LÓPEZ ROSENDO
MARIANO TORRES ORTIZ

Resumen: La construcción de una nueva vivienda en la Plaza de Isaac Peral de El Puerto de Santa María ha llevado aparejado el rebaje del solar para la preparación de la solería de aproximadamente un metro de profundidad. La secuencia estratigráfica ha documentado una base de ocupación de época romana, así como en los siglos XVI y XVII relacionada con el barrio de pescadores a extramuros de la ciudad. Sin embargo, la primera edificación no se produce hasta la segunda mitad del siglo XVIII y perdura hasta mediados del siglo XIX.

Abstract: The building of a new house in Plaza Isaac Peral of El Puerto de Santa María has implied the lowering of the ground until a metre deep to prepare the new floor. The stratigraphy, although incomplete, has shown evidences of Roman chronology, XVIth and XVIIth centuries levels related to the Fishermen's quarter outside the Medieval city, and finally a stonebuilt house of the second half of XVIIIth century used up to mid XIX century.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica preventiva en el solar de la c/ Virgen de Los Milagros n.º 75 de El Puerto de Santa María se ha desarrollado durante los días 8 y 28 de agosto de 2008. La intervención ha sido aprobada como procedimiento de *Actividad Arqueológica Preventiva* en la modalidad de “control de movimientos de tierras” debido a que el inmueble se encuentra localizado en pleno casco histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María, en una zona catalogada en el P.G.O.U. vigente del municipio como *Zona de Ámbito 1*. Su ubicación en plena Plaza de Isaac Peral (Fig. 1 y 2) justifica la actividad debido a que las intervenciones arqueológicas practicadas en esta plaza, en 1994, documentaron los restos de las cimentaciones del antiguo Convento de Los Descalzos edificado entre los siglos XVI y XVII (1). Además el solar se encuentra localizado cercano a la c/ Javier de Burgos donde, en los años 80, se documentó un alfar romano fechado entre los siglos I a.C. y I d.C., relacionado posiblemente con una zona de envasado y comercialización de productos derivados de la pesca. La intervención arqueológica ha estado motivada porque en la nueva edificación, cuya finalidad es la construcción de una vivienda particular de dos plantas sin garaje, se planteaba la creación de una solería que afectaba al 80 % del solar y cuyos cimientos podían destruir posibles estructuras arqueológicas subyacentes.

La c/ Virgen de Los Milagros se inserta dentro del entramado histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María (Fig. 1), en una zona que podemos considerar de “alta densidad arqueológica”. Aunque a extramuros de la cerca medieval de la ciudad, es conocida popularmente como “calle Larga” ya que antiguamente supuso la vía directa de acceso desde Jerez hacia la entrada de la muralla medieval, localizada en torno a la c/ Ricardo Alcón (Fig. 1). Posiblemente muy cerca de esta zona se encontrase una de las principales puertas de acceso a la ciudadela. No tenemos noticias documentales del origen de la conformación de esta calle en el tejido urbano de la ciudad pero los restos arqueológicos, documentados en las intervenciones de la zona,

parecen arrojar datos de ocupación al menos desde la época medieval-cristiana. Posiblemente durante los siglos XV y XVI esta zona forme parte de los arrabales que surgen a extramuros de la cerca medieval. El primer urbanismo claro con restos de edificios religiosos surge alrededor del convento de Los Descalzos entre los siglos XVI y XVII, que perdura en pie hasta la Desamortización de Mendizábal en 1836. En la cartografía de Miguel Palacios de 1865 todavía se conserva la iglesia del convento en la esquina nordeste de la Plaza Isaac Peral, en la intersección entre la c/ Descalzos y Larga. A esta época de tránsito entre el siglo XVI y XVII deben pertenecer algunos restos de espacios abiertos de tipo corrales o patios con pavimentos de cal y tapias de ladrillos toscos, documentados en el solar de la c/ Larga-75 por debajo del suelo del edificio del siglo XVIII, a los que se pueden relacionar algunos pozos de agua dulce por la proximidad del río Guadalete.

La conformación del tejido urbano de la ciudad a extramuros se conoce a partir del siglo XVIII que es cuando se produce un *boom* constructivo en esta zona cercana al río, debido a la bonanza económica acaecida en las poblaciones del entorno de la Bahía de Cádiz gracias al comercio de Indias. Es en este momento cuando podemos hablar con propiedad de la primera edificación del solar de la c/ Larga-75, cuya estructura básica de muros maestros se mantuvo en pie hasta el derribo del edificio, sólo alterado en época contemporánea por las diversas solerías y tabiques que se han ido superponiendo a lo largo del tiempo sobre el pavimento original del edificio. A mediados del siglo XX (1952) se tiene constancia de la última reforma efectuada en su interior, momento en el que se conoce la compartimentación de algunas de sus extensas habitaciones dieciochescas en estancias más pequeñas, se ciega un pozo de agua dulce, así como se incorporan en el subsuelo numerosas atarjeas que van a verter a la calle Larga. La mayor parte de los edificios históricos a extramuros que aún se conservan en esta parte de la ciudad son sobre todo casas-palacio de esta época, construidas con potentes muros de sillares de piedra arenisca extraídos de la Sierra de San Cristóbal. Las cimentaciones de estos muros son tan potentes que muchas veces perforan el subsuelo hasta un metro de profundidad levantando, del substrato natural de arcilla roja y limos, restos de época romana de naturaleza anfórica relacionados con el entorno alfarero de la c/ Javier de Burgos. Toda esta documentación arqueológica nos ayuda a recomponer el entramado urbano postmedieval de la ciudad en este sector, hasta ahora poco conocido en momentos anteriores al siglo XVIII.

La intervención arqueológica ha sido recomendada por la Comisión Provincial de Patrimonio quien, a través de un comunicado firmado por la Delegación Provincial de Cultura el 27 de octubre de 2006, informaba de que “*Durante los trabajos de remoción del terreno se llevará a cabo una vigilancia arqueológica, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 18/2003, de 17 de junio del Reglamento de Actividades Arqueológicas*”. La pertinente autorización arqueológica con fecha del día 23 de julio de 2008, fue concedida por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de la Delegación Provincial de Cádiz.

Los restos arqueológicos documentados en el solar de la calle Virgen de Los Milagros-75, son casi todos de época moderna y abarcan una horquilla cronológica que se remonta como mucho a la segunda mitad del siglo XV, y que continúan hasta la actualidad. Todos los restos arqueológicos anteriores a la edificación del solar en el siglo XVIII se han documentado bajo los pavimentos y niveles de cimentación de los muros de la vivienda del siglo XVIII. Por otra parte, la demolición por ruina de la

mayor parte del edificio antiguo que permanecía en pie hasta la actualidad, ha permitido documentar la planta general del edificio del siglo XVIII sólo a nivel cimientos. El suelo de habitación, sólo horadado por las fosas del siglo XVII, aparece a una cota de nivel muy superficial, ya que el uso continuado del hábitat del XVIII hasta la actualidad ha mantenido un nivel de suelo casi inalterado y sólo alzado, durante la segunda mitad del siglo XX, para reformar los suelos de la vivienda, meter conducciones de agua y rellenar con material aislante el suelo de algunas habitaciones.

Todos estos motivos nos inducen a valorar el solar de la calle Larga-75 como un espacio habitado desde época moderna, cuyos restos arqueológicos más significativos han sido documentados en los pozos y basureros que se encuentran en el subsuelo. La excavación del solar ha abarcado casi la totalidad del espacio afectado por las obras de soterramiento, lo que nos ha permitido una evaluación casi completa del trazado de la planta original de la vivienda del siglo XVIII. De esta vivienda apenas se conservan algunos paramentos en las paredes laterales del edificio, pero muchos muros fueron arrasados en parte a lo largo del siglo XX. Los pocos restos que permanecen en pie han sido debidamente documentados con dibujos y fotografías, para registrar la técnica constructiva que se repite constantemente en los muros.

DATOS REFERENTES AL INMUEBLE DONDE SE HA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

El solar presenta una superficie útil de 200'72 m² mientras que el proyecto de obras contempla el rebaje del 80% de su extensión para la creación de una capa aislante de la humedad y para la cimentación de una solería. El lateral sudoeste queda en reserva para la perforación de los bataches que sustentarán el futuro edificio. La profundidad que alcanzará esta construcción del pavimento de la vivienda es de 95 cm: 10 cm (solería), 60 cm (pavimento), 10 cm (hormigón de limpieza) y 15 cm (encachado).

La intervención arqueológica preventiva desarrollada en la c/ Virgen de Los Milagros nº 75 fue aprobada como "control de movimiento de tierras" ante las obras de construcción de una solería que cubriría prácticamente toda la superficie del solar a excepción de una zona en reserva en la parte del lateral sudoeste donde se practicarían los bataches para los fundamentos del edificio que se va a levantar, que consistirá en una vivienda particular de dos plantas y sin garaje. El estado que presentaba el solar antes de la intervención era el de un espacio alargado y diáfano, ya que el derribo de la casa antigua ya se había realizado antes de la resolución arqueológica. Sólo se conservaban los restos de los suelos contemporáneos que prácticamente cubrían la superficie del solar, a base de losas de terrazo y mármol blanco. Previo a la realización del levantamiento de este suelo, se realizó un pequeño sondeo geotécnico, de 1 m por 1'5, con medios mecánicos que ofreció la documentación de algunos sillares de arenisca y un relleno de tierra de color parda con poco material arqueológico asociado.

La estructura del solar actual es excesivamente largo y muy estrecho (Fig. 3) posiblemente porque en origen formase un conjunto más amplio con las viviendas colindantes, en concreto creemos que con el actual nº 73, e incluso con el nº 71 (Fig.2), porque ambas viviendas tienen la misma planta y el mismo desarrollo longitudinal y tienen conexión trasera con una zona de corrales que todavía hoy se conserva. Presenta una media de 26'5 m de largo por 7'5 m de anchura, ligeramente más estrecho en la fachada que en el fondo. La finca constituiría posiblemente una casa de patio central

(patio de luces porticado) junto con las fincas colindantes que debió deslindarse en varias propiedades independientes, posiblemente a lo largo del siglo XIX.

LA RECUPERACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Para poder tomar referencias de los restos arqueológicos hallados en superficie y realizar una planimetría de ellos, decidimos plantear tres cuadrículas, aunque al final metimos en planta toda la parte del solar objeto de limpieza manual (Fig. 3). El punto cero de la excavación se ubicó a 1 m sobrelevado de la cota del acerado actual de la c/ Virgen de los Milagros. Los resultados de la intervención son los siguientes:

La primera cuadrícula, de 3'80 x 4 m, denominada sondeo C-I se localizó en la parte del solar más próxima a la entrada desde la calle Larga. Presenta, en general, unas dimensiones de 4 por 4 m aunque en planta es algo irregular porque se adapta a la pared medianera con el solar de c/ Larga-73. La finalidad de este sondeo era la de poder documentar la continuación de las posibles estructuras arquitectónicas del convento de Los Descalzos que previsiblemente podían documentarse en la zona noroccidental del solar.

La segunda cuadrícula (C-II), de 3'40 x 3'60 m, se planteó en la zona donde se ubicaba el patio de luces de la antigua vivienda que aún conservaba su estructura original, aunque algo alterada, de la vivienda del siglo XVIII. Como se trataba de un espacio diáfano, donde no se documentaban muros de sustentación del edificio, decidimos realizar un sondeo mecánico hasta alcanzar la cota máxima planteada en el proyecto de obra, con la finalidad de controlar la estratigrafía en vertical de este sector del solar.

Por último, desde la mitad del solar hacia la parte trasera de la vivienda, decidimos excavar manualmente todos los restos arqueológicos en extensión (10 x 4 m) porque era precisamente en esta zona (C-III) donde se documentó el mayor número de estructuras. Los restos de materiales arqueológicos, tanto de pavimentos como muros, pozos, atarjeas y el material mueble asociado a posibles basureros y rellenos de nivelación, hacían especialmente interesante la concentración del estudio en este sector del solar. Además, en la zona central de la cuadrícula practicamos un pozo de control, excavado de forma manual, para conocer toda la secuencia estratigráfica de este sector del solar, que presentaba unas dimensiones de 2 x 1'20 m y alcanzó una profundidad de 1'06 m (Fig. 4).

Los pavimentos

- **U.E. 01:** suelo actual del solar, antes de ser levantado por las máquinas. Se trata de un suelo de terrazo de color gris con granulado de cuarzo, propio de los años 70 del siglo XX. Las losas aparecen en toda la superficie oeste del solar desde la entrada del inmueble derribado. La medida estándar de la losa es de 40 x 40 cm y 3 de espesor. Bajo las losas de terrazo se desarrolla un mortero blanco de cal de 3 cm de espesor (U.E. 05), y como base del cimiento una capa de hormigón de limpieza (U.E. 08) con una media de 8 cm de espesor.
- **U.E. 10:** suelo de mármol blanco formado con losas dispuestas en forma de damero que se desarrolla en la zona Nordeste del solar, a una cota inferior a la

U.E. 01. Servía para cubrir el suelo de las habitaciones del recibidor y del patio de luces que daba acceso a la escalera del piso superior. Se ha documentado con la misma disposición y aproximadamente a la misma cota en las cuadrículas C-I y C-II. Las losas de mármol blanco son cuadradas y presentan unas dimensiones de 42 cm de lado por 2,5 de grosor. Se asientan sobre una argamasa blanca de cal de 3 cm (U.E. 12), que presenta una base de hormigón gris con cantos de río de mediano tamaño de unos 8 cm de grosor (U.E. 15). Esta losa de hormigón se separa del suelo original de la vivienda del XVIII por un nivel de subbase de arenisca con piedras machacadas de color pardo claro (U.E. 18) que presenta un espesor de unos 10 cm y que sirve de aislante.

- **U.E. 20:** losa hidráulica que se ha conservado en la parte trasera de la primera planta del edificio, en la habitación destinada a cocina de la casa demolida documentada en la cuadrícula C-III. Se dispone formando un dibujo que asemeja a una alfombra con una cenefa alrededor de color azul marino con guirnaldas geométricas blancas, sobre un fondo de color verde oscuro grisáceo. El tamaño de la losa es de 20 x 20 y 2 cm de grosor. Presenta un preparado de suelo de unos 7 cm de espesor de color gris blancuzco. Este suelo aparece en las casas tradicionales desde los años 20 y 30 del siglo XX, y perduran hasta los tiempos de Postguerra. Sólo se vio alterado por la reforma del edificio de 1952 cuando se disponen las atarjeas que se meten por debajo de él.
- **U.E. 30:** suelo de “ladrillo tosco” original de la vivienda del siglo XVIII. Se ha documentado por debajo de todas las solerías del siglo XX, tanto bajo el suelo de terrazo, como el de mármol blanco en la cuadrícula C-I (U.E. 30), así como bajo la losa hidráulica de la zona de la cocina (U.E. 50). Se encuentra en muy buen estado de conservación porque las solerías posteriores se asentaron directamente sobre él sin destruirlo. Sólo fue afectado por un nivel de incendio posiblemente en el momento de abandono del inmueble que se desarrolla directamente por encima de él y ha sido documentado tanto en la cuadrícula C-I (U.E. 32), donde alcanza 3’5 cm de espesor, como en la cuadrícula C-III (U.E. 35).
- **U.E. 40:** suelo de ladrillos toscos documentado en la cuadrícula C-II de color amarillo perteneciente a la vivienda original del siglo XVIII. Se encuentra muy afectado por el sondeo pero se desarrollaba en la cara nordeste del muro M-1. Por debajo de él se desarrolla un potente estrato de nivelación de color pardo oscuro con cerámicas de los siglos siglos XVI/XVII y otras romanas (U.E. 45).
- **U.E. 50:** suelo de ladrillos toscos del siglo XVIII documentado en la cuadrícula C-III, bajo la solería de la zona de la cocina de la vivienda demolida. Está formado por ladrillos toscos unidos por su lateral más largo. Se desarrolla desde el muro trasero de la zona del hueco de la escalera, entre C-II y C-III, hasta el muro trasero de arenisca que comunicaba la antigua cocina con el patio trasero de la vivienda, y por debajo del suelo conservado de losa hidráulica se desarrolla hasta alcanzar el muro medianero con la finca vecina de la c/ Larga-73, pero no se documenta en el patio trasero de la casa que debió ser un espacio abierto al aire libre de tipo corral. La planta de esta solería de la vivienda original se conserva muy bien en esta zona del solar donde alcanza unas dimensiones en planta de 4’80 m por 2’80 y un grosor de 20 cm en el que se alternan ladrillos

toscas dispuestos en plano enmarcados por una fila de ladrillos de canto en el borde (U.E. 52), localizada en la zona suroccidental y limitando con la zona de la zanja. Por debajo de este suelo de ladrillos se desarrolla una preparación de argamasa de cal blanca de 4 cm de espesor (U.E. 55). Por debajo de esta preparación del suelo afloran los basureros de fines del siglo XVII (U.E. 58) que sirven de nivelación para esta pavimentación. Está afectado por un nivel de incendio que lo quemó (U.E. 35) y por la zanja de cimentación de las atarjeas construidas a mediados del siglo XIX (A-3, U.E. 250) que arrasaron parte de los ladrillos de la zona Este en su planta.

- **U.E. 60:** pavimento de cal que conforma un suelo documentado en el corte C-I, bajo el suelo de ladrillos toscos del siglo XVIII a 18 o 22 cm por debajo. Su desarrollo es algo irregular presentando una ligera vaguada en la zona central del sondeo C-I, de trayectoria SW-NE. Este pavimento de cal se desarrolla en toda la superficie de la cuadrícula C-I, con un grosor medio de 7 cm. Parece tratarse de un pavimento relacionado con patios o corrales a cielo abierto y encalados en diversas ocasiones, relacionado con zonas externas muy cercanas al convento de Los Descalzos. Sobre él se asienta un murete de ladrillos que atraviesa de NW a SE el sondeo C-I, que queda realizado 6 cm. Puede tratarse de una antigua tapia de compartimentación de los siglos XVI/XVII, arrasada por la construcción del edificio en el siglo XVIII. Entre este pavimento de cal y el suelo de ladrillos toscos de la vivienda del XVIII se desarrolla un relleno con abundante material cerámico de la 2ª mitad del siglo XVII, integrados en un relleno de nivelación de color pardo claro de 12 cm de espesor (U.E. 65).

Por debajo del pavimento de cal se desarrolla un relleno de nivelación que en el sondeo C-I presenta unos 38 o 40 cm de potencia, de color pardo muy oscuro con restos de piedras y ripios y en el que también se integran algunas cerámicas muy fragmentadas de la primera mitad del siglo XVI (Isabella Polícroma, Estremoz y una polícroma de Montelupo, entre otras) así como un borde de cazuela a mano que puede ser de época tardorromana arrasada de una ocupación anterior (U.E. 68).

- **U.E. 70:** es otro nivel de pavimento de cal que se ha documentado sólo en el lateral noroeste de la tapia de ladrillos del siglo XVI. Se desarrolla a 18 cm por debajo del U.E. 60 y parece ser que pertenece a las primeras capas de encalado del pavimento. Es una capa muy fina de unos 0'5 cm de espesor y está muy alterada por remociones del terreno y las construcciones modernas.
- **U.E. 80:** nivel de cal muy compacta documentada en la zanja de la cuadrícula C-III, desarrollada en planta entre los basureros B-I y B-IV, que la perforan. Está además alterada por la fosa de cimentación del muro M-1 del siglo XVIII. Es una deposición de cal bastante irregular en su cara externa alterado por las construcciones posteriores, pero de naturaleza muy compacta. Una vez levantado este suelo apisonado aparecen restos de cerámicas medieval-cristianas que se pueden fechar en el siglo XV y comienzos del XVI (verde de tradición morisca, escudillas meladas y platos melados con trazos en negro-manganeso) junto a materiales removidos del fondo del relleno de época romana, como ánforas *Mañá C2b* y *Dressel Ic*.

- **U.E. 90:** se trata de una hilera de ladrillos toscos que se asienta sobre el pavimento de cal de la cuadrícula C-I, y lo atraviesa por la mitad, con orientación NO-SE de 2'75 x 0'18 m (y unos 0'14 m de altura desde el pavimento de cal). Puede tratarse de una tapia o de un eje de solería de la casa del siglo XVIII, pues presenta la misma cota que el suelo de la vivienda. Los ladrillos presentan unas dimensiones de 28 x 14'5 cm.

Los Muros

- **Muro M-1 (U.E. 100):** Se trata del muro maestro que atraviesa todo el solar de forma longitudinal, por su parte central. Presenta una orientación NO-SE. Dimensiones de 9'50 x 0'50 m, por una altura conservada desde la superficie en alzado de 48 cm (U.E. 101). Presenta una base de cimentación (U.E. 105) de unos 14 a 16 cm y unos 12 de ancho en los laterales, pero la fosa de cimentación (U.E. 107) es mucho más potente, pudiendo alcanzar hasta más de 1 m de potencia. Está construido a base de sillares de arenisca extraídos de la Sierra de San Cristóbal, de tamaño irregular, con alguna incorporación de piedras calizas rodadas procedentes seguramente de aportes fluviales. Se extiende desde el fondo del solar hasta la zona del hueco de la escalera, entre C-II y C-III donde es cortado por una atarjea del siglo XX. Fue seccionado por el sondeo geotécnico practicado en la zona central del solar previo a la intervención arqueológica, practicado para conocer la naturaleza del relleno de base del terreno. A él se adosan otros muros maestros, así como muros medianeros de la estructura original del edificio del siglo XVIII.

Presenta al menos un rebaje a modo de vano (U.E. 108) donde seguramente iría insertado el escalón de piedra que no se ha conservado de 1'05 m de largo por 0'35 de ancho y 0'8 m de profundidad. También presenta el gozne de una puerta (U.E. 109).

- **Muro M-2 (U.E. 110):** muro trasero del edificio. No se trata de un muro original de la casa del siglo XVIII, porque tanto en factura como en dimensiones no coincide con el módulo tradicional del resto de las estructuras del edificio, al menos la parte que hemos podido documentar, aunque no descartamos que la cimentación sea más antigua. Tiene en la parte que se ve en superficie dos hileras de ladrillos de época contemporánea, que se asientan sobre una base de cantos de piedra que parece más antigua. La orientación de este muro es NE-SO, con dimensiones de 4 x 0'31 m y 0'20 de altura conservada.
- **Muro M-3 (U.E. 120):** localizado en la zona central de la cuadrícula C-III, y en la estructura de la vivienda derribada constituía el muro de separación entre la cocina y el patio trasero de la casa. Presenta una orientación en sentido NE-SO y discurre en paralelo con el muro M-2. Presenta unas dimensiones de 2'76 m de longitud por 0'50 de ancho y conserva una altura de 0'24 m. Está construido con sillares irregulares de piedra arenisca, uno de los cuales mide 0'50 x 0'26 m. En el extremo oeste presenta una zapata adosada a su cara externa, realizada con ladrillos toscos que se solapa por la parte que lo pone en conexión con el basurero B-I. Las dimensiones de esta zapata son de 0'78 m de largo por 0'30 de ancho.
- **Muro M-4 (U.E. 130):** localizado en paralelo con M-2 y M-3, es el muro localizado entre las cuadrículas C-II y C-III, en el espacio que constituía el hueco de la escalera

de la vivienda demolida. Presenta igualmente una orientación NE-SO, y conserva unas dimensiones de 2'83 x 0'50 m por 0'18 de altura. El material constructivo es a base de sillares de tamaño irregular de piedra arenisca. En el extremo Oeste, en la zona que lo pone en conexión con la zanja de la cuadrícula C-III, presenta un gozne tallado en la piedra de 0'21 x 0'16 m.

- **Muro M-5 (U.E. 140):** se localiza en la zona del hueco de la escalera, entre las cuadrículas C-II y C-III. Presenta orientación Nordeste-Suroeste. Se trata de un muro medianero de la casa del siglo XX, que se asienta sobre otro tabique de ladrillos toscos original del siglo XVIII. La base de ladrillos mide 2'90 m de largo por 0'41 m, mientras que el muro en alzado construido con ladrillos de mediados del siglo XX es de la misma longitud pero de menor grosor, unos 0'26 m. Se trata de un muro construido con ladrillos “de gafas” realizado en la última reforma de la vivienda a mediados del siglo XX. Conserva una altura hasta la base de ladrillos toscos de 0'18 m, y el muro de ladrillos de gafas es de 0'28 m, la altura total es de 0'36 m.
- **Muro M-6 (U.E. 150):** se trata del muro maestro paralelo al muro M-5 localizado en la zona del hueco de la escalera. Su orientación es también NE-SO y sus dimensiones son de 2'67 por 0'50 y 0'16 m de altura. Se encuentra muy alterado debido a la construcción de un basamento de hormigón donde se asentaba la escalera del patio de luces de la vivienda, adosado a su cara oeste. Mientras que en el extremo suroeste tiene adosado un añadido de argamasa y ladrillos que presenta forma de pilar de descarga del arco que enmarcaba el acceso a la escalera. Presenta grandes sillares cuyo tamaño medio es de 0'68 por 0'50 m.
- **Muro M-7 (U.E. 160):** muro de continuación del M-1 en el sector oeste del solar que había sido seccionado por el sondeo geotécnico practicado antes del comienzo de la actividad arqueológica. Presenta un módulo de 0'50 m de ancho y conserva una longitud de 4'43 m, por una altura de 0'68 m y orientación NO-SE. Ha sido detectado en el lateral suroeste del sondeo C-II, y está construido con sillares irregulares de piedra arenisca, conservando enfoscado blanco por las dos caras.
- **Muro M-8 (U.E. 170):** se adosa en perpendicular al muro M-7 en la zona intermedia entre el sondeo C-I y C-II, por lo que su trayectoria es NE-SO, aunque seccionado por dar acceso a un vano, de 1'45 m de luz, que une las dos primeras estancias de la vivienda demolida y daba acceso al patio de luces de la casa. Presenta unas dimensiones de 2'75 por 0'50 m y conserva una altura desde la superficie de 0'11 m.
- **Muro M-9 (U.E. 180):** localizado en el interior del sondeo C-I en paralelo al muro M-8 pero a una cota más baja. Presenta unas dimensiones de 0'69 por 0'30 y una altura de 0'13 m. Sólo conserva dos sillares de arenisca muy pequeños. Sus pequeñas dimensiones y su cota inferior puede hacer suponer que se trata de los peldaños o basamento de una escalera original de un umbral de acceso a la vivienda del siglo XVIII, porque se encuentra justo enfrente del vano abierto en M-8. Está construido igualmente con sillares de piedra arenisca y corta al pavimento de cal del siglo XVI.

- **Muro M-10 (U.E. 190):** se trata de un muro muy afectado por las obras de desbroce del solar. Está construido con sillares de piedra arenisca con una base que alterna algunas piedras calizas, y conserva enfoscado en los laterales visibles. Tiene orientación NE-SO y unas dimensiones en planta de 2'31 por 0'61 m, y 0'56 m de altura. Presenta prolongación hacia el vértice oeste del corte C-I donde une con la base de la sustentación de un arco que arranca del muro medianero con c/Larga-77.
- **Muro M-11 (U.E. 200):** muro medianero que sólo ha sido documentado parcialmente en la esquina oeste del sondeo C-I. Pertenece a la estructura original de la vivienda del siglo XVIII con una orientación SE-NO, partiendo del muro M-10 hacia la entrada de la vivienda por la c/ Larga. Presenta unas dimensiones de 0'21 por 0'50 m y 0'15 de altura y está construido con sillares de piedra arenisca.

Los pozos

- **Pozo P-1 (U.E. 210):** localizado en la cuadrícula C-III, bajo el pavimento de losa hidráulica. Había sido cegado intencionadamente durante las reformas del siglo XX pero aún conserva agua a 2'60 m desde la superficie. Presenta un diámetro interno de unos 74 cm y está construido con sillares de piedra que se encuentran muy desgastados, aunque en época contemporánea se ha recrecido el brocal a base de ladrillos toscos dispuestos desde unos 40 cm desde la superficie (o bien puede tratarse del brocal original). Es posible que se trate de un pozo muy antiguo ya que su disposición en el subsuelo de la cocina de la vivienda del siglo XX no tiene sentido y carece de funcionalidad. Además se encuentra desplazado de la estructura lógica de la casa del siglo XVIII, no formando parte de ningún patio, por lo que consideramos la posibilidad de que sea de una época anterior a la edificación de la vivienda, posiblemente del momento en el que el solar formaba parte de espacios abiertos de tipo patios o corrales durante los siglos XVI o XVII. Sabemos que en la Plaza Peral existían norias y acequias por aquellos entonces.
- **Pozo P-2 (U.E. 220):** pozo de sillares de piedra arenisca, documentado en el patio trasero de la vivienda original del siglo XVIII. Su situación en un espacio trasero al aire libre y su construcción a base de sillares de piedra arenisca, muy erosionada por la precipitación del agua, lo hacen ser posiblemente el pozo original de la vivienda del siglo XVIII, mientras que el pozo P-1 se cegó al construir parte de una estancia cubierta sobre él. Este pozo P-2 presenta un diámetro interno de aproximadamente un metro, y su brocal alterna hileras de piedras con algunos ladrillos. Hemos excavado hasta 1'86 m desde la superficie del brocal, aunque aún está relleno de más tierra, posiblemente hasta el nivel freático. Estaba colmatado hasta su superficie por un relleno de color pardo oscuro muy húmedo, con mucho material orgánico en su composición entre el que se documentan restos de carbón, semillas, huesos de grandes herbívoros, conchas de moluscos y muchos restos de ictiofauna. También se han documentado restos de vajillas cerámicas y vidrios de uso doméstico de mediados del siglo XIX (U.E. 225), fecha que arroja el hallazgo de cinco monedas de cobre, al menos cuatro correspondientes a 8 maravedís de la época de Isabel II. Este pozo fue cegado en su superficie, por una losa de argamasa durante la última reforma que se practicó en la vivienda a mediados del siglo XX, perdida ya su funcionalidad como pozo de agua.

Las atarjeas

- **Atarjea A-1 (U.E. 230):** atarjea fabricada de cajas de hormigón de mediados del siglo XX. Se documenta en la cuadrícula C-I, pegada en sentido SE-NO longitudinal al muro medianero con c/ Larga 73. Se trata de la atarjea general que recoge todas las aguas fecales de la casa del siglo XX para desaguar en dirección a la c/ Larga. En su trayectoria localizada en el sondeo C-I mide 3'92 x 030 m y presenta una altura de caja de 22'5 cm, de los que 4 son de la tapa. Cada tramo de caja de hormigón es de 50 cm, y en este sector del solar se conserva en buen estado.
- **Atarjea A-2 (U.E. 240):** localizada en la zona del hueco de la escalera, entre las cuadrículas C-II y C-III. Presenta un desarrollo longitudinal en dirección SO-NE de unos 3'70 x 0'20 m y 0'17 de altura. Es una atarjea del sistema de desagüe de mediados del siglo XX.
- **Atarjea A-3 (U.E. 250):** se trata también de una atarjea de mediados del siglo XX localizada en la zona central del pavimento de ladrillos toscos del XVIII (U.E. 50), de la zona de las cocinas localizada en C-III, aunque lo rompe y se levanta sobre él unos 2 cm, y se mete por debajo del suelo de losa hidráulica U.E. 20. Presenta una trayectoria casi paralela a las atarjeas A-3 y A-5, y todas ellas van a desaguar hacia la atarjea principal A-1 en el lateral NE del solar. Su desarrollo longitudinal presenta 2'40 m conservados por 0'20 vistos de anchura. Por el extremo sur conecta con un sifón con tuberías de barro vidriado que recoge las aguas de los cuartos de baño de la primera planta del edificio derribado.
- **Atarjea A-4 (U.E. 260):** atarjea del siglo XX que atraviesa en diagonal todo el patio trasero de la vivienda demolida, en la C-III. Presenta una orientación S-N y se superpone al muro M-1 hasta conectar mediante un tramo en recodo con la atarjea principal A-1, por debajo del pavimento de losa hidráulica U.E. 20. Presenta una longitud de 6 m x 0'22 de anchura reforzada cada 36 cm por el exterior por tanguillos de ladrillos de gafas.
- **Atarjea A-5 (U.E. 270):** atarjea original de la vivienda del siglo XVIII, sólo documentada en el patio trasero de la vivienda y en sentido paralelo al muro de cierre de la última habitación M-3, en sentido SO-NE. Está construida a base de ladrillos toscos del XVIII dispuestos en plano y unidos por su lateral más largo, en la base, y dispuestos en fila unidos por el lateral más estrecho, en la parte superior, dejando un canalillo interior que servía para desaguar. Conserva una longitud de 2 m y una anchura de 0'44 y el rebaje interior es de 0'09 m. Presenta un revestimiento interior de argamasa blanca para impermeabilizar los ladrillos. Está cortada en su lateral Nordeste por la atarjea A-4 que la seccionó a mediados del siglo XX. Separa el basurero B-I de B-II, aunque estos se unen por debajo de ella. Se desarrolla sobre una base de argamasa de cimentación blanca de unos 6 cm de espesor que sirve como asiento, al igual que se ha documentado en la base de los pavimentos del siglo XVIII, como en U.E. 50.
- **Atarjea A-6 (U.E. 280):** atarjea de época contemporánea pero anterior a la última reforma de la vivienda ya que es seccionada por la A-4 a mediados del siglo XX. Se desarrolla en la zona del patio trasero de la vivienda desde el muro trasero de la vivienda hacia el pozo P-1, con una trayectoria SE-NO. Su longitud conservada es

de 3'30 x 0'40 y presenta una altura de 0'04 m con un canal central de 0'06 m de altura. Está fabricado con ladrillos modernos revestidos de mortero hidráulico.

- **Atarjea A-7 (U.E. 290):** se trata de otra pequeña canalización de agua construida con ladrillos modernos pero igualmente seccionada por la gran atarjea A-4, por lo que su construcción debió ser anterior a mediados del siglo XX. Localizada en el patio trasero de la vivienda en C-III, conserva una longitud de 1'10 x 0'40 m, y está muy alterado con las construcciones posteriores. Por su estructura debe ser coetánea a la atarjea A-6.

Los basureros

- **Basurero B-I (U.E. 300):** localizado en la cuadrícula C-III, fue documentado desde el momento en el que se desarrollaron las tareas de movimiento de tierras, inmediatamente por debajo de la solería del edificio derribado. Se desarrolla de manera longitudinal en la zona de la zanja entre las estructuras del edificio del siglo XVIII: el pavimento U.E. 50, el muro M-1 y la atarjea A-5. Se mete incluso por debajo de la atarjea A-5 por lo que su deposición es anterior. Este nivel de basurero es muy potente y está compuesto por una tierra de color gris cenicienta con abundantes restos cerámicos de los siglos XVII/XVIII, sobre todo en la parte superior, además de carbones, huesos y espinas de animales, conchas, y numerosos vidrios domésticos (U.E. 305). Sólo se ha podido documentar en la zona donde la zanja hace forma de "L", pero es posible que se desarrolle por debajo del pavimento U.E. 50 y alcance mayores proporciones. La parte que hemos podido excavar entre los muros y pavimentos de la casa del XVIII es una extensión de unos 7 m², hasta unos 45 cm de potencia, pero pudo ser mayor. El basurero B-II es en realidad su prolongación hacia el sureste del solar.
- **Basurero B-II (U.E. 310):** se trata de la continuación del basurero B-I hacia el fondo del solar, en la parte del patio trasero de la vivienda y separado del anterior por la atarjea A-5, aunque continua por debajo de ésta, entre A-4 y A-5. Presenta una extensión en planta de unos 2 m², y en su composición se recogieron algunos vidrios de botellas, vasos y restos de un alicer de barro vidriado de la serie "azul sobre blanco" de los siglos XVII/XVIII (U.E. 315).
- **Basurero B-III (U.E. 320):** documentado en la parte trasera del patio de la vivienda, en C-III, se trata del relleno interior del pozo P-2. Este relleno estaba compuesto por tierra parda muy húmeda que servía como matriz de un basurero con abundantes restos de consumo alimenticio (carbón, huesos de animales, escamas y espinas de pescado) así como vajillas, frascos y vasos de vidrio y cinco monedas de cobre de la época de Isabel II (U.E. 325).
- **Basurero B-IV (U.E. 330):** se trata del basurero documentado en la zanja entre el pavimento U.E. 50, el muro M-1 y el umbral que éste hace con el muro M-4, separado del B-I por una cimentación muy compacta de cal blanca. Excavado en la zona suroeste de la C-III, presenta a techo un relleno de tierra cenicienta con materiales mezclados de época romana con otros de los siglos XVII/XVIII.

Ante el hallazgo de materiales romanos en este sector de la excavación, decidimos realizar un sondeo estratigráfico de 2 x 1'20 m hasta agotar la profundidad a la que iba a

ser rebajada la planta del solar objeto de este estudio, llegando a una cota de base de -1'06 m desde la superficie del suelo actual del solar. Este pozo de control (Fig. 4) servirá para analizar de manera vertical la secuencia estratigráfica del solar, que sólo en este sector nos era posible realizar gracias a la inexistencia de pavimentos que impidiesen el rebaje.

La secuencia estratigráfica resultante es la siguiente:

- **B-IV (U.E. 330):** tiene una potencia de unos 55 cm desde la superficie del solar. Presenta restos arqueológicos de fines del siglo XVII/principios del XVIII relacionados con los del B-I (U.E. 335). También aparecen algunas ánforas romanas levantadas por la fosa de cimentación del muro M-I.
- **U.E. 340:** Por debajo se documenta una capa muy fina de cal blanca, de unos 3 cm, perteneciente a una lechada realizada para servir de pavimento, anterior al siglo XVII.
- **U.E. 350:** Bajo la lechada de cal se documenta de nuevo un relleno de color grisáceo con restos de carbón y material arqueológico del siglo XVII en su composición (U.E. 355). Presenta una potencia de 10 y 12 cm.
- **U.E. 360:** Nivel horizontal de arena de color verdoso claro, de entre 6 y 8 cm de potencia. Estaba limpio de material arqueológico por lo que posiblemente se trate de un depósito de limo, propio de un espacio de mareas cercano a la desembocadura del río Guadalete.
- **U.E. 370:** Nivel de color pardo grisáceo en forma de fondo de fosa, de unos 10 cm de espesor, con algo de material arqueológico asociado que puede corresponder al siglo XVI (U.E. 375).
- **U.E. 380:** depósito eólico de arena dunar limpia, de unos 6 u 8 cm de potencia, localizado en la esquina Este del sondeo, junto a un nivel pardo verdoso claro de limos de arroyadas fluviales (U.E. 385).
- **U.E. 390:** Por debajo una lechada de cal blanca, que no se extiende por todo el sondeo, sólo en su esquina Este. Presenta un espesor de 5 a 2 cm. Puede corresponder a los restos de un pavimento del siglo XV o XVI.
- **U.E. 400:** En la base se desarrolla un nivel muy potente y compacto de color pardo oscuro que alterna con ripios de adobes rojos, piedrecillas, vetas de arcilla roja y depósitos finos de arena dunar. Se desarrolla desde una profundidad aproximada de 90 cm desde la superficie del solar hasta el fondo del sondeo. Es en este nivel donde se documentan cada vez con más abundancia los restos de ánforas romanas del siglo I a.C. al I d.C. (U.E. 405) con fragmentos de ladrillos gruesos que también parecen romanos muy rodados. Se trata del nivel de abandono de alguna instalación de época romana localizada en los alrededores y relacionado con el alfar de la c/ Javier de Burgos.

SECUENCIA HISTÓRICA DE OCUPACIÓN DEL SOLAR

La intervención arqueológica preventiva desarrollada en la c/ Virgen de Los Milagros n.º 75 fue aprobada como “control de movimiento de tierras” ante las obras de construcción de una solería que cubría prácticamente toda la superficie del solar a excepción de una zona en reserva en la parte del lateral sudoeste donde se practicarían los bataches para los fundamentos del edificio que se va a levantar. El proyecto del nuevo edificio tiene planteada la construcción de una vivienda particular de dos plantas sin garaje. El estado que presentaba el solar antes de la intervención era el de un espacio alargado y diáfano debido a que el derribo de la casa antigua ya se había realizado antes de la resolución arqueológica. Sólo se conservaban los restos de los suelos contemporáneos que prácticamente cubrían toda la superficie del solar, a base de losas de terrazo y mármol blanco. Previo a la realización del levantamiento de este suelo, se realizó un pequeño sondeo geotécnico, de 1 m por 1'5 con medios mecánicos, que ofreció la documentación de algunos sillares de arenisca y un relleno de tierra de color parda con poco material arqueológico asociado.

La secuencia estratigráfica del suelo lo conformaba una potente capa de relleno artificial que llegaba hasta aproximadamente -0'80 m. Por debajo se detectó el substrato natural del terreno que constituía un nivel de arcillas, alternado con depósitos de limos verdosos debido a la cercanía de la orilla derecha del río Guadalete. Posiblemente durante la Antigüedad este lugar estaría conformado por un espacio de marismas del antiguo delta fluvial, en el que se alternarían depósitos aluviales y dunas eólicas. El terreno, en general, es muy húmedo aunque en el sondeo, de aproximadamente dos metros de profundidad, no se llegó a detectar el nivel freático.

La actividad arqueológica comenzó con un control de movimiento de tierras el día 8 de agosto del presente año, en el momento en el que se decidió eliminar el suelo de época contemporánea de terrazo y mármol para comenzar el soterramiento de la cimentación de la futura solería del edificio en construcción. Esta retirada de escombros contemporáneos se hizo con una pala mecánica de limpieza de 1 m de longitud. Con la retirada del suelo actual de la casa demolida, y apenas varios centímetros por debajo, comenzaron a documentarse pavimentos antiguos de suelos de ladrillos toscos, muchos de ellos afectados por un nivel de incendio, además de los muros maestros de sillares de piedra arenisca de la casa del siglo XVIII. En la parte trasera del inmueble, se abrió el brocal de un pozo construido con sillares de piedra que había sido cegado con las losas del suelo contemporáneo, pero que aún conservaba agua a 2'60 m. de profundidad desde la superficie, que es donde aflora el nivel freático. También en este sector trasero de la casa y casi a ras de suelo comenzaron a aflorar una gran cantidad de cerámicas del siglo XVII que formaban parte de los vertidos de basuras que habían servido para cimentar los pavimentos de ladrillos toscos de la casa del XVIII porque aparecían por debajo de ella. Por todo ello y en consenso con la empresa constructora, decidimos desde este momento, eliminar con medios mecánicos apenas la solería con hormigón de la casa contemporánea demolida, para dejar limpia la superficie del solar. A partir de ese momento decidimos paralizar la obra de soterramiento mecánico e intervenir de manera manual para documentar los restos arqueológicos hallados casi en superficie.

La excavación arqueológica se ha realizado en extensión y con medios manuales y por estratos naturales, recogiendo y registrando el material arqueológico y/o las posibles estructuras aparecidas, tanto subterráneas como conservadas en alzado. En ambas fases se ha realizado un completo registro de las unidades estratigráficas identificadas y descritas mediante el sistema Harris (1991), recogiendo y documentando

gráficamente el material arqueológico y/o las posibles estructuras halladas, tanto en los sondeos como en los alzados conservados de la vivienda del siglo XVIII. Se han realizado los pertinentes dibujos de los perfiles estratigráficos y del material correspondiente, la documentación fotográfica y las fichas de excavación descriptivas.

FASE DE OCUPACIÓN ROMANA

Se tiene constancia de que en la Plaza de Isaac Peral durante las obras de construcción del Convento de Los Descalzos, entre los siglos XVI y XVII, salieron a la luz restos de un ara romano, un pozo y un mosaico. En 1994 se realizó una excavación arqueológica de urgencia en esta plaza, motivada por la construcción de un aparcamiento subterráneo (2). En relación con este momento histórico cabe señalar la mención al hallazgo de un conjunto de material de época romano-republicana detectado en la Cuadrícula 7, que se localizaba en el ángulo noreste de la plaza adyacente a la calle Javier de Burgos. Aunque el depósito ha sido interpretado como un conjunto postdeposicional extraído durante la construcción de los edificios modernos que bordean la plaza, presenta una serie de elementos arqueológicos de una cronología que se establece genéricamente en el siglo II y I a.C.: cerámicas *Campanienses B* y *C*, ánforas *Beltrán I* y *II*, cerámica de tipo *Kuass* evolucionada y una moneda de *Gades* (3).

Muy próxima a nuestro área de estudio el solar de la calle Javier de Burgos, de unos 200 m² de superficie, fue sometido a un control arqueológico en 1990 donde se practicaron apenas dos sondeos. Aunque no se pudieron detectar estructuras arqueológicas, la intervención documentó una escombrera de aproximadamente un metro de potencia a unos 0'80 m desde la superficie del suelo. El depósito estaba formado por ánforas republicanas procedentes de algún alfar cercano cuya actividad productiva se estableció, en un principio, dentro de un marco cronológico muy amplio entre los siglos II y I a.C.(4) A nivel espacial el emplazamiento se encontraba ligeramente sobreelevado junto a la orilla derecha del río Guadalete, que debió dar salida a esta producción mediante algún embarcadero (5). Las producciones anfóricas engloban básicamente la asociación de ánforas de época republicana con variantes de tardopúnicas *Mañá C2b* que son las más abundantes, junto a ánforas *Dressel 1B* y *1C* y *Haltern 70* (6). Una revisión posterior del material anfórico señaló también, junto a los tipos *Cádiz F1* (o *Mañá C2b* fabricadas en la Bahía de Cádiz), la existencia de *ovoides gaditanas* y *Dressel 12* que, a falta de una estratificación clara de los materiales, pueden hacer perdurar este alfar incluso hasta mediados del siglo I d.C. (7). Recientemente también el solar de la c/ Larga-61 ha sido sometido a una intervención arqueológica cuyos resultados alcanzan los niveles romanos del entorno de alfar relacionado con la c/ Javier de Burgos, que corroboran estas dataciones altoimperiales gracias al estudio detallado de sus producciones alfareras (8).

En el solar de la c/ Larga-75 los materiales romanos han sido documentados en el sector del sondeo C-III y algunos galbos también sobre la superficie de arcilla roja del sondeo C-II, localizado desde la zona central y hacia el fondo del solar. Los materiales de época romana proceden de la zona de la zanja longitudinal que se desarrolla por la vertiente Este del Muro 1, desde el basurero B-I hasta el B-IV (U.E. 305 y U.E. 405). Los materiales arqueológicos romanos están muy fragmentados, a veces quemados, y afloran casi desde la superficie de estos basureros, sobre todo pegados a la fosa de cimentación de los muros del edificio del XVIII y formando parte de los rellenos de nivelación de los pavimentos de esta misma época. Estas cerámicas romanas son

materiales intrusivos que debemos relacionar con las fosas excavadas en el sustrato del solar para la cimentación de los muros de sillares del edificio del siglo XVIII, sacados de la superficie del sustrato natural de arcilla roja de base del solar y que afloran integrados entre los materiales de los basureros de los siglos XVI y XVII igualmente excavados con anterioridad a la construcción de estas fosas de cimentación. Des este modo, las zanjas de cimentación de los muros maestros del edificio del XVIII atravesaron tanto los niveles de base del solar, con fragmentos de ánforas del entorno alfarero relacionable con la c/ Javier de Burgos (9). Como curiosidad hay que advertir que los materiales romanos afloraron en la superficie del solar en el siglo XVIII y no antes a pesar de que, como ya hemos señalado, existen pavimentos de cal de época anterior a la construcción del edificio. No se documentan, sin embargo, en las unidades estratigráficas constructivas fechadas en la segunda mitad del siglo XVI porque éstas se realizaban a base de superposición de lechadas de cal sobre el terreno apisonado y apenas afectaban al subsuelo que se desarrollaba por debajo. Casi todo el material corresponde a ánforas del horizonte romano-republicano del siglo I a.C. (Lám. 1) en el que se distinguen básicamente las tardopúnicas *Mañá C2b*, que son la mayoritaria, junto con las *Dressel 1c* y las primeras *Haltern 70*.

Hemos de destacar el hallazgo de un fragmento de *opus signinum* correspondiente a una posible pileta, fabricada con mortero de cal y restos de conchas marinas como aglutinante. Se trata de un resto de pared impermeabilizada con mortero hidráulico romano, cuyas medidas son de 13 x 12 cm (y una media de 3'8 de grosor). Recientemente también M.^a A. Navarro cita el hallazgo de varios fragmentos de *opus signinum* en los niveles romanos excavados en el cercano solar de c/ Larga-61, asociados a ánforas de la misma cronología que las de la c/ Javier de Burgos. Esta posible existencia de piletas romanas se debe relacionar con los restos documentados durante las excavaciones urbanas realizadas en 1994 en la calle Santo Domingo nº 12, cercana a la plaza del castillo. En la intervención arqueológica se documentó un muro junto a restos de *opus signinum* relacionados con una pileta muy destruida y con un pavimento posiblemente de época republicana. Para algunos autores esta posible pileta evidenciaría la existencia de una factoría de salazones (10), aunque no se puede descartar la posibilidad de que se trate de otro tipo de estructura hidráulica de época romana. A estos restos se asociaban materiales romano-republicanos y gaditanos, como las ánforas *Mañá C2b*, *Dressel 1* (11) y producciones tardías de tipo *Kuass* (12) que, en líneas generales, se fechan entre mediados-fines del siglo II y el I a.C.(13). Como se ha señalado en algunos trabajos acerca de la fabricación romana de salazones de pescado en la Bahía de Cádiz: “*vestigios de instalaciones salazoneras romanas se han detectado en el casco urbano de la ciudad, pero no han podido ser convenientemente estudiados por la irrupción en las excavaciones de los niveles freáticos*” (14). Es razonable suponer que estas instalaciones se localizarían sobre todo en aquellos solares próximos a la orilla derecha del río Guadalete donde en época romana debieron concentrarse tanto la actividad pesquera como las *cetariae* (factorías de salazones de época romana), hoy en día posiblemente bajo potentes niveles de arenas dunares y limos de aporte fluvial.

Por otro lado, los materiales arqueológicos más significativos para el estudio de la Antigüedad hallados en la excavación de la Plaza de Isaac Peral han sido hallados en los rellenos de nivelación bajo los pavimentos de época moderna, donde se cita algunos depósitos de cerámicas de época tardorromana fechados a mediados del siglo VI d.C. Entre los numerosos restos de cerámica común destacan las cerámicas modeladas a mano o a torno lento. Pero el conjunto más singular lo conforman las *sigillatas* claras de

importación tipo *A.R.S.W.* y *L.R.C.* de los tipos *Hayes 104/105*, *Hayes 3* y *Hayes 99*. La escasez de elementos anfóricos de época tardorromana hallados en estos depósitos, en comparación con el resto del material señalado, inducen a pensar en que se trata más de depósitos de tipo doméstico que industrial alfarero, por lo que se ha vinculado con espacios de habitación que en época tardorromana se documentan en esta ciudad como los restos también hallados en la c/ Ganado-21 y 31 (15). Debemos señalar la aparición puntual de una cazuela realizada a mano procedente del perfil noroeste del sondeo C-I del solar de la c/ Larga-75, que pudo haber sido levantado por la construcción de la fosa de cimentación de la atarjea de mediados del siglo XX excavada en el lateral Nordeste del sondeo. Se trata de la única pieza de época tardorromana hallada en el solar y que debemos poner en relación con estos hallazgos documentados en la Plaza de Isaac Peral.

FASE FINIMEDIEVAL: EL ARRABAL DEL BARRIO DE PESCADORES

Poco se sabe de esta zona durante el período de dominación musulmana que se prolongó hasta el año 1264 cuando fue definitivamente conquistada por Alfonso X, pero los restos arqueológicos documentados no evidencian muestras materiales de la presencia hispano musulmana en el solar. La concesión por parte de Alfonso X de la carta-puebla fundacional a la ciudad a fines de 1281 propició el asentamiento de nuevos habitantes de repoblación cristiana así como el desarrollo tanto económico como urbanístico de la nueva villa (Fig. 1). El propio rey dictaminó las primeras políticas urbanísticas de la población, que hoy quedan enmarcadas en el interior del antiguo recinto amurallado de la ciudad. Nacida sobre un plano urbano de nueva planta, lo que queda hoy de la ciudad medieval es propio de un ordenamiento urbano de carácter alfonsí, y no hispano-musulmán. La villa cristiana nacida tras la reconquista estaba reglada en base a las ordenanzas reales: *“et si fuese quadrada deben dexar dos o fasta quatro (calles), las unas en luengo et las otras en travieso”* (16).

El recinto amurallado debió construirse entre 1275 y 1277, motivado por las continuos ataques meriníes que azotaron esta región durante las último cuarto del siglo XIII (17). Las evidencias documentales de la existencia de esta muralla se sitúan entre 1277 y 1285, cuando la ciudad es asediada y quedan anuladas las puertas del recinto (18). Las referencias a la muralla de la ciudad se remontan a los siglos XVI y XVII cuando ya casi toda la muralla amenazaba ruina. Pedro de Medina cita en el siglo XVI la *“cerca y fuerte muro con que (Alfonso X) la mandó cercar que atraviesa toda la villa hasta el río”*, pero en el año 1577 Luis Bravo de la Laguna informa a Felipe II que la cerca de la villa ya se encontraba en ruinas. Poco después Agustín de Horozco escribe: *“las otras ruinas de edificios antiguos son unos gruesos fuertes paredones argamasados que muestran aver sido alguna grande fabrica”* (1845: 276). En 1697 se tiene constancia de que se vendió un trozo de muralla situada en la calle de la Tripería del Matadero, conocida también como *“calle del Muro”*, hoy Ricardo Alcón (19). Ya en el siglo XVIII Ruiz de Cortázar cita la existencia de algunos tramos de muralla integrados en algunas casas de la calle del Muro. La reconstrucción imprecisa del trazado de esta muralla nos ha llegado a través de la interpretación de algunos autores como Francisco de Ciria (1934) e Hipólito Sancho de Sopranis (1943). El perímetro de la muralla partiría desde su origen en el castillo de San Marcos, fortaleza de la Orden Militar de Santa María de España fundada en esta sede por el rey Sabio, de donde partiría paralela al río a través de la c/ Jesús de Los Milagros, quebraría hacia el Nordeste por la c/ Muro, hoy Ricardo Alcón, hasta Santa María (20) donde buscaría el

encuentro con la c/ Pagador en su tramo Oeste, hasta enlazar por la c/ Federico Rubio con la parte trasera del castillo (21).

La documentación arqueológica sobre la existencia de este recinto medieval es aún muy parca y hoy en día no queda resto visible, a excepción del castillo de San Marcos. Sólo algunos topónimos como el de la c/ Muro o Ricardo Alcón muy cerca de nuestro área de estudio, hacen referencia a la existencia de un muro en alzado a lo largo de esta calle. En 1992 el Museo Municipal realizó una intervención arqueológica en el nº 21 de la c/ Ganado, donde se documentó parte de los que pudo haber sido la muralla, un tramo de 14 m de longitud por 2'5 de anchura y una profundidad de 1'5 conservada a ras de suelo de la que se tiene constancia documental que aún era visible a fines del siglo XVII. Estaba construida con aparejo de mampostería de piedra arenisca y ostionera en los lienzos exteriores, argamasada con arena, cal, arcilla y pequeños guijarros y ladrillos machacados. Presentaba adosada por la cara externa una torre defensiva de planta rectangular de 4'5 por 2'5 m, compuesta por piedra arenisca trabada en seco (22).

Tras la toma cristiana, el primer Señor de El Puerto de Santa María fue Micer Benedetto Zacarías, Almirante de Castilla al servicio de Sancho IV, señorío que duró desde 1284 a 1295. Luego por venta pasó a la Casa de Medinaceli, que regentó la población hasta bien entrado el siglo XVIII. Durante el gobierno de don Luis de la Cerda, conde de Medinaceli (1454-1501), tuvo lugar un suceso que ennobleció a la villa: la elevación a condado de su señorío. Los Reyes Católicos, en Toledo a 31 de octubre de 1479, expidieron una Real Cédula de merced por la cual elevaron a Ducado el Condado de Medinaceli, obteniendo esta dignidad el señorío de El Puerto de Santa María.

La vieja ciudad medieval conocida como *Alcanatif* había adquirido una gran importancia en las empresas marítimas, era lugar frecuentadísimo por gente de mar y su posición era excepcionalmente favorable para formar y equipar armadas. Desde fines del siglo del XV la ciudad de El Puerto sólo con los viajes de conquista al Nuevo Mundo vio incrementada su población, rompiendo el cerco medieval del pequeño recinto que ocupaba el primitivo núcleo urbano y ampliando su perímetro a lo largo del río Guadalete. Sabemos que el área donde se ubica el solar objeto de estudio se localiza en la zona que según los documentos históricos es elegida como alojamiento de los "barrios de pescadores" de la ciudad por su fácil salida al mar. La ciudad El Puerto de Santa María a fines del siglo XV era una de las ciudades más prosperas de la Bahía de Cádiz, adelantando incluso a la propia capital en mercados y empresas navales.

Esta zona periférica de la ciudad, aún no integrada del todo en el entramado urbano, estaba habitada tal y como confirma la inexistencia de espacios constructivos de tipo doméstico o habitacional en el solar de la c/ Larga-75. Perteneciente al siglo XVI se encuentran unos rellenos de nivelación para aplanar los suelos de pavimento de cal blancos que se han documentado en toda la extensión del solar. En el sondeo C-I se han recuperado, relacionadas con estos pavimentos de cal, algunas cerámicas muy fragmentadas y rodadas entre las que se distinguen: un borde de plato azul y morado de la serie *Isabella Polícroma*, un fragmento de plato polícromo de Montelupo de la primera mitad del siglo XVI y otro galbo de vaso con incrustaciones de piedras blancas de tipo Estremoz. Estos pavimentos debieron ser construidos y reconstruidos a lo largo

de los siglos XVI y XVII, y pueden estar relacionados con explanadas, corrales o patios abiertos. A esta misma época también puede pertenecer el pozo P-1 hallado en la C-III.

Asociado a estos “barrios de pescadores” de fines del siglo XV y comienzos del XVI se deben relacionar algunos materiales arqueológicos documentados en los niveles inmediatamente por encima de la ocupación de época romana: C-I (U.E. 68), C-II (U.E. 45) y C-III (U.E. 375). Estos materiales se documentan en un potente nivel de color pardo oscuro hallado en la zona de la zanja de la cuadrícula C-III, en los niveles por debajo del basurero B-IV. Este nivel se desarrolla entre la arcilla roja natural que sirve de asiento al yacimiento romano y bajo un estrato de duna eólica de arena de color verdoso claro. Aparecen básicamente vajillas domésticas muy fragmentadas y rodadas de cocina meladas, y entre las vajillas de mesa destacan la serie de escudillas blancas (Lám. 3) pero sobre todo las de tradición “verde morisca” y meladas, junto a los platos melados con decoración de trazos en negro-manganeso (Lám. 2).

En esta etapa histórica que podemos fechar entre fines del siglo XV y durante la primera mitad del siglo XVI la expansión económica de la ciudad viene directamente favorecida con el comercio de Indias que entre las ciudades del entorno de la Bahía de Cádiz supuso un impulso para la comercialización de productos como el aceite. En el siglo XVI se tiene constancia de que a la entrada de la c/ Pedro Muñoz Seca en intersección con la Plaza de Isaac Peral existía un molino de aceite. Esta almazara, perteneciente al comerciante Pedro de Burgos, abastecía a los fletes de aceite con destino al África noroccidental durante la primera mitad del siglo XVI. Su ruina se produjo hacia mediados del siglo XVII. También durante el siglo XVI numerosas órdenes monacales se instalan en los principales puertos de comercio con las Américas con la misión de evangelizar el Nuevo Mundo. Desde fines del siglo XV en la ciudad de El Puerto se construyen numerosos conventos y monasterios que cuentan con iglesias privadas.

En las excavaciones de la Plaza Isaac Peral también se documentan restos de pavimentos de cal blanca, correspondiente a viviendas sin estructuración urbana claramente definidas, de tipo arrabales, a la salida de la ciudad. Los materiales arqueológicos que definen este período histórico en la Plaza de Isaac Peral aparecen por un lado los de tradición medieval cristiana (platos melados con trazos en negro manganeso y la serie verde morisca), y las primeras lozas decoradas del renacimiento sevillano como las denominadas Isabella Polícroma o las “*Caparra Blue*”, así como la loza dorada de Paterna y Málaga. Pero las más abundantes a mediados de siglo van a ser las lozas blancas sevillanas de la serie “*Columbia Plain*” y la serie decorada de inspiración italiana “Azul sobre Azul”. Entre las cerámicas de importación destacan sobre todo las cerámicas rojas micáceas de Estremoz (Portugal), las polícromas de Montelupo (Florencia) y Pisa, y las porcelanas chinas de la Dinastía Ming (23).

FASE PREURBANA/CONVENTUAL (1651 hasta la Desamortización en 1836)

Esta zona de la c/ Larga que se encuentra entre la zona de pesquerías y todas aquellas industrias relacionadas con las empresas navales y, por otro lado, junto a numerosos molinos de aceite. Estos elementos industriales se deben poner en relación con una zona periférica de la ciudad, aún no integrada del todo en el entramado urbano en expansión a partir del siglo XVII. Sin embargo, la arqueología no confirma la

existencia de espacios constructivos de tipo doméstico o habitacional en el solar de la c/ Larga-75 hasta bien entrado el siglo XVIII.

Las primeras referencias a construcciones arqueológicas de época moderna en el entorno inmediato al solar de la c/ Larga-75 se deben relacionar con las halladas en la Plaza de Isaac Peral, donde en 1994 se realizó una excavación arqueológica de urgencia, motivada por la construcción de un aparcamiento subterráneo que abarcó un área en extensión de unos 1000 m², uno de los solares de mayor extensión excavado en el casco histórico de la ciudad (24). Los elementos arqueológicos relacionados con esta etapa histórica están relacionados con las zonas anexas al antiguo *Convento de San Antonio el Real*, de la orden de *Los Descalzos*, construido entre los siglos XVI y XVII, frente del lugar donde se ubica el inmueble objeto de este estudio. En concreto se documentaron algunas estructuras relacionadas con pozos y fosas de época moderna, que fueron practicadas en las antiguas huertas-jardines del monasterio, además de la detección de algunas inhumaciones conventuales que ocupan la zona central de la Plaza Peral. A fines del siglo XVII también se constata la construcción de una noria, momento constatado por las primeras series de azul sobre blanco en formas más sofisticadas como soperas, fruteros o tazas de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Por todo ello, en esta zona anexa al convento de Los Descalzos, estamos comprobando la existencia de algunos espacios abiertos.

Al fondo del solar de c/ Larga-75 los pavimentos blancos de cal de los siglos XVI y comienzos del XVII son cortados por numerosos basureros de vertidos de escombros sobre todo concentrados en la cuadrícula C-III. Esos basureros (B-I/II y B-IV) aparecen inmediatamente por debajo de los pavimentos de ladrillos toscos y atarjeas de la casa del siglo XVIII e igualmente atravesados por las zanjas de cimentación de los muros de sillares del edificio, por lo que su cronología se debe establecer entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Se trata de potentes basureros en forma de bolsas con un relleno de color ceniciento por la gran cantidad de restos orgánicos que integran. Las vajillas que rellenan estas fosas de basuras son muy significativas y corresponden a los repertorios clásicos de este momento: pipas de caolín (Lám. 3.17), algún fragmento de porcelana y numerosas botellas de vidrio verde y vasos transparentes tallados junto a una gran cantidad de elementos cerámicos (Láms. 4 y 5). Se han recuperado numerosas lozas de repertorios populares del entorno de la Bahía de Cádiz, posiblemente fabricados en el alfar del Jardín de Cano, así como algunas importaciones entre las que destacan las series portuguesas “Azul sobre Blanco” e imitaciones locales de cerámicas de inspiración holandesa o lisboeta. Esta etapa coincide con la de mayor pujanza económica de la Bahía de Cádiz.

La presencia de holandeses y flamencos en la ciudad de El Puerto de Santa María se tiene documentada en el Barrio de Guía que constituía el barrio comercial de la ciudad entre los siglos XVII y XVIII, por su proximidad a la desembocadura del río Guadalete. Pero ya desde el siglo XVII se tiene constancia de su comercio holandés con la producción de los azulejos de Delf que fueron documentados en las excavaciones del Monasterio de La Victoria (25). Después de la Paz de Westfalia, a partir de mediados del siglo XVII el imperio holandés se expande por Portugal y también por llegan a la Bahía de Cádiz. Según Ruiz Gil (26) en la Plaza Isaac Peral se documenta también la presencia de holandeses en la ciudad por los restos hallados en un pozo donde se recuperó un huevo de avestruz entre otros materiales cerámicos. Las exportaciones africanas estaban en manos de los holandeses que perduran en las colonias hasta la

invasión anglo-holandesa de 1702. Por tanto, no hay que descartar la posibilidad de que existiera una colonia de holandeses asentados en la ciudad de El Puerto de Santa María durante la segunda mitad del siglo XVII.

La fisionomía que hoy conocemos de la c/ Larga forma parte del desarrollo urbanístico de la ciudad en el siglo XVIII, momento en el que nace la necesidad de organizar un tejido urbano más acorde con las nuevas expectativas nacidas del auge económico experimentado por las ciudades del entorno a raíz del traslado de la Casa de Contrataciones, en 1717, desde Sevilla a Cádiz. La economía de todas las poblaciones de la Bahía de Cádiz se vio indirectamente favorecida debido a la riqueza generada por el comercio con América y la posibilidad de salida marítima de los productos de la campiña.

FASE URBANA. EL EDIFICIO DEL SIGLO XVIII/XIX

El solar de c/ Larga-75 debió formar parte del tejido urbano a partir del siglo XVIII que es cuando el convento de Los Descalzos entra en ruinas y se produce un auge constructivo en la mayor parte de las ciudades del entorno de la Bahía de Cádiz. Este fenómeno se debió fundamentalmente al desastre ocurrido tras el terremoto de Lisboa de 1755, que se convirtió en maremoto en el Golfo de Cádiz, afectando de manera directa a las poblaciones costeras. Esta etapa supone para la ciudad la primera política de planeamiento urbanístico fuera del recinto urbano amurallado, que afectó directamente a la transformación urbana de esta zona que hasta entonces crecía sin planeamiento previo. Debido a su estratégica localización como principal arteria de acceso desde Jerez (27) al núcleo urbano medieval de la ciudad así como su cercanía a la orilla derecha del río Guadalete, la calle Larga fue elegida como establecimiento de las principales casas de burgueses adinerados, cuya arquitectura aún se conserva en algunas de las fachadas de sus viviendas. Precisamente el solar de la c/ Larga-75 estaba ocupado por una antigua vivienda particular cuyos fundamentos arquitectónicos se apoyaban en partes de la antigua estructura del siglo XVIII.

De este edificio se conservan aún los muros que estructuran el edificio y que sólo se vieron alterados por algunas reformas a lo largo de los siglos XIX y XX. La mayor parte de los muros maestros del edificio dieciochesco (muro M-1) siguieron en pie, además de dos patios, uno a cielo abierto completamente en la parte trasera de la vivienda con un pozo (P-2), y otro semicubierto por una arquería que conformaba el patio interior que daba luz a la vivienda. La vivienda presentaba dos plantas completamente edificadas de las que no podemos conocer su estructura primigenia, intuida por los planos modernos realizados en el momento de su derribo. La vivienda original debió ser una casa de patio central con habitaciones perimetrales y dos cuerpos, y debió estar unida a los actuales números 73 y 71 de la misma calle, edificio que debió desmembrarse con la crisis de fines del siglo XIX.

A nivel de suelo, hemos podido documentar con exactitud el pavimento original de la vivienda del siglo XVIII (pavimento U.E. 50) que seguramente estuvo en uso hasta el siglo XIX, antes de que un incendio arrasara con la vivienda y posiblemente se abandonara hasta mediados del siglo XX que es cuando se documenta una nueva reforma para su uso como vivienda doméstica. El uso continuado del hábitat del XVIII hasta mediados del siglo XIX mantuvo el nivel de suelo casi inalterado hasta que la casa se incendió y posiblemente se abandonó. No hemos documentado restos de vajillas del

momento de uso de la casa del siglo XVIII, sin embargo, en el pozo localizado en el patio trasero de la vivienda (P-2), construido con sillares de piedra arenisca que coincide con el material empleado en el edificio del siglo XVIII, aparece un potente relleno que colmata el pozo hasta la superficie del brocal con vajillas de tipo doméstico de mediados del siglo XIX, perfectamente datado por el hallazgo de cinco monedas de la época de Isabel II (Lám. 6).

LAS REFORMAS DEL SIGLO XX

En esta época la casa nº 75 ya se debió de haber deslindado de la estructura original del edificio que tuvo que constituir un inmueble más extenso, posiblemente desarrollado hacia el nº 73 de esta misma calle, e incluso al que también habría que unir el actual nº 71. Es posible que esta división tripartita condicionase la estructura excesivamente alargada y estrecha del inmueble objeto de este estudio. Debemos pensar en que la venta por partes del edificio original se debió a momentos de crisis, como la acaecida por la inestabilidad política del país y la pérdida progresiva de las colonias americanas durante la segunda mitad del siglo XIX, que en una ciudad volcada al comercio de Indias como era El Puerto de Santa María traería muchas repercusiones económicas.

Antes del derribo actual de la antigua vivienda del nº 75 de la c/ Larga, se recuperó una reja que presenta inscrita la fecha de 1952, año que se produjo la última rehabilitación de la vivienda. A la vez que se produce la elevación de la cota del suelo de ladrillos toscos del siglo XVIII, quemados por un incendio, al menos en la primera planta del edificio, y se constata la construcción de tabiques contemporáneos con medidas reducidas con respecto al módulo original de los muros de sillares de arenisca del siglo XVIII, de 50 cm de ancho. Estos tabiques están fabricados con “ladrillos de gafas” y compartimentan algunas de las extensas habitaciones de la casa dieciochesca o a veces se asientan sobre alguno de ellos arrasados utilizándolos como zapatas o cimentación.

Como novedad, la incorporación de políticas de saneamiento que no existían en las casas antiguas, se constata por la construcción en el subsuelo de numerosas atarjeas de mediados del siglo XX que son alimentadas mediante sifones de barro vidriado que canalizan las aguas procedentes de la primera planta del edificio, donde se encuentran los cuartos de baño, y que vierten hacia la zona exterior de la vivienda con destino a la c/ Larga. Los suelos de la casa demolida del siglo XX alternaban losas de terrazo, en la mitad occidental del edificio, con losas de mármol blanco en las dos primeras habitaciones del sector norte que posiblemente correspondieran al recibidor y a la parte occidental del patio de luces de la antigua vivienda. En la parte trasera de la casa y cubriendo el suelo de la cocina, se documenta un suelo de “losa hidráulica” que son característicos de las viviendas de los años 20 y 30, pero que se siguen utilizando hasta la Postguerra española en numerosos inmuebles del entorno.

CONCLUSIONES

Aunque la excavación de la solería ha llegado hasta una cota de profundidad de aproximadamente 1 m, en la mayor parte del solar no hemos podido alcanzar el sustrato natural. La secuencia habitacional documentada se puede resumir en:

1.º Fase romano-republicana: ocupación sobre el sustrato de arcilla roja natural del terreno alterado por las fosas de cimentación de los muros del edificio del siglo XVIII. Los materiales arqueológicos descontextualizados aparecen mezclados con niveles posteriores, que suben en la estratigrafía por intrusión de las zanjas de cimentación. Los restos arqueológicos son fundamentalmente de naturaleza anfórica, donde destacan las tardopúnicas *Mañá C2b* relacionadas en la Bahía de Cádiz con el envasado y comercialización de los derivados de la pesca. Destaca también la aparición de fragmentos de *opus signinum* posiblemente de piletas desmanteladas, por lo que no descartamos que en niveles más profundos puedan existir restos de factorías de salazones (*cetariae*). En época tardorromana (siglo VI) también hay evidencias puntuales de presencia habitacional en los alrededores.

2ª Fase del siglo XVI: relacionado con los arrabales nacidos a extramuros de la muralla medieval e identificado con el Barrio de Pescadores. Se asocian varios pavimentos de cal blanca que no alteran los estratos inmediatamente inferiores sino que integran rellenos de nivelación. Sobre estos pavimentos se documentan materiales arqueológicos por un lado de tradición medieval cristiana, como los platos y escudillas meladas con trazos en negro-manganeso y la serie “verde morisca”, y por otro lado las primeras lozas del Renacimiento, tanto las producidas en los talleres de Triana en Sevilla como las importaciones italianas de Montelupo y las portuguesas de Estremoz. A esta etapa corresponde una pequeña moneda de bronce castellana muy erosionada en el que sólo se distingue la figura de un león rampante en una de sus caras.

3ª Fase de fines del siglo XVII y primer cuarto del siglo XVIII: esta fase de ocupación es la que ha dejado mayor número de elementos arqueológicos ya que se corresponde con numerosas fosas de tipo “basureros” que aparecen en negativo inmediatamente por debajo de los suelos de ladrillos toscos del siglo XVIII/XIX. Se han recuperado numerosos elementos cerámicos de repertorios populares del entorno de la Bahía de Cádiz, posiblemente fabricados en el alfar del Jardín de Cano, así como algunas importaciones entre las que destacan las lozas de las series portuguesas “Azul sobre Blanco” e imitaciones locales de cerámicas lisboetas. También se han recuperado una gran cantidad de vidrios domésticos. Esta etapa coincide con la de mayor pujanza económica de la Bahía de Cádiz debido al traspaso de la Casa de Contrataciones de Sevilla a Cádiz en 1717.

4ª Fase urbana (segunda mitad del s. XVIII a mediados del siglo XIX): esta fase corresponde a la edificación de la casa del siglo XVIII, posiblemente con posterioridad al maremoto de Lisboa de 1755, y hasta mediados del siglo XIX momento en el que se fecha el relleno del pozo trasero de la vivienda. El depósito de amortización de este pozo está perfectamente fechado por la aparición de cinco monedas de cobre de la época de Isabel II. La vivienda original debió ser una casa de patio central con habitaciones perimetrales y dos cuerpos, que estuvo unida a los actuales números 73 y 71 de la misma calle, edificio que debió desmembrarse con la crisis de fines del siglo XIX. Posteriormente la casa se abandonó y sufrió un incendio, y no vuelve a ser habitada hasta 1952, que es cuando se fecha la última reforma antes de su derribo actual.

Notas

- (1) Giles Pacheco *et alii* (1997).
- (2) *Idem* (1997).
- (3) *Idem* (1997: 53).
- (4) Lagóstena (1994: 12-13; 1996a: 32-34).
- (5) Todavía en el siglo XVI la calle Javier de Burgos era llamada *Sardinería* y formaba parte del barrio de pescadores de la ciudad.
- (6) Lagóstena (1994: 12-13; 1996a: 32-34).
- (7) García Vargas (1998: 162-164).
- (8) Navarro García *et alii* (e.p.).
- (9) Lagóstena (1996a: 32-34); García Vargas (1998: 162-164, fig. 31 y 32).
- (10) López Amador y Ruiz Gil (2003: 64).
- (11) Ruiz Gil *et alii* (1999: 16); Ruiz Gil y López Amador (2000: 31).
- (12) Niveau de Villedary (2003: 186, fig. 54.1).
- (13) Giles Pacheco y Mata (2001: 58).
- (14) Lagóstena (2001: 106, nota 521).
- (15) Giles *et alii* (1995); Lagóstena, Torres y Lapeña (1996).
- (16) Torres Balbás 1968: 113.
- (17) López Amador y Ruiz 2003: 122.
- (18) Crónica meriní *Rawd al-Quirtas* interpretada por M. González (1982: 214) y López Coca (1983: 72).
- (19) López Amador y Ruiz 2003: 126.
- (20) Intervención Arqueológica en un solar de la c/ Santa María esquina con La Placilla dirigida por D.^a Esperanza Mata en julio de 1995, donde se documentó muy arrasado otro posible tramo de la muralla medieval.
- (21) La interpretación de este tramo se basa en el hallazgo de un muro en la c/ Nevería (o c/ Pedro Muñoz Seca), según Ruiz Gil y López Amador (2003: 128).
- (22) Giles *et alii* 1995; López Amador y Ruiz 2003: 127.
- (23) Mucho más frecuentes a partir de 1573, con la incorporación de Manila a la Corona Española.
- (24) Giles Pacheco *et alii* 1997.
- (25) Córdoba Alonso 1997: 58.
- (26) Ruiz Gil 1998 y 2004.
- (27) Que antiguamente era llamado “Camino de Jerez”.

Bibliografía

CÓRDOBA ALONSO, I. (1997): “Informe Actuación arqueológica de apoyo a la restauración en el Monasterio de Santa María de la Victoria (El Puerto de Santa María, Cádiz). Abril y mayo de 1993”, *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1993 III, Actividades de Urgencia*: 57-63. Sevilla.

GARCÍA VARGAS, E. (1998): *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C. –IV d.C.)*. Écija.

GILES PACHECO, F.; LÓPEZ AMADOR, J.J.; PÉREZ FERNÁNDEZ, E.; RUIZ GIL, J.A.; LAGOSTENA BARRIOS, L.; y TORRES QUIRÓS, J. (1995): “Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la c/ Ganado n.º 21 de El Puerto de Santa María”, *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1992. Actividades de Urgencia*. Sevilla, págs. 139-151.

GILES PACHECO, F.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M.^a; LAGÓSTENA BARRIOS, L.; LÓPEZ AMADOR, J.J.; DE LUCAS ALMEIDA, J.M.; PÉREZ FERNÁNDEZ, E. y RUIZ GIL, J.A. (1997): *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. Intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*. El Puerto de Santa María.

GILES PACHECO, F. y MATA ALMONTE, E. (2001): “Intervención arqueológica en la calle Santo Domingo 9, El Puerto de Santa María, Cádiz”, *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1998*. I: 58-65. Sevilla.

HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica. Barcelona.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1994): “Alfarerías romanas de El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano en la bahía gaditana”, *Revista Historia de El Puerto* 13: 9-41. El Puerto de Santa María.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1996a): *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*. Cádiz.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1996b): “Explotación del salazón en la Bahía de Cádiz en la Antigüedad: Aportación al conocimiento de su evolución a través de la producción de las ánforas Mañá C”, *Florentia Iliberritana* 7: 141-169. Granada.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. (2001): *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (s. II a.C.-VI d.C.)*. *Collecció Instrumenta* 11. Barcelona.

LAGÓSTENA BARRIOS, L.G.; TORRES QUIRÓS, J. y LAPEÑA MARCHENA, O. (1996): “Aproximación a la ocupación tardorromana en la desembocadura del río Guadalete (Puerto de Santa María, Cádiz)”, en *Anales de la Universidad de Cádiz* IX: 95-122. Cádiz.

LÓPEZ AMADOR, J.J. y RUIZ GIL, J.A. (2003): *La ciudad de El Puerto de Santa María a través de la arqueología*. *Biblioteca de Temas Portuenses* 18. El Puerto de Santa María.

LÓPEZ ROSENDO, E. (2008): “El alfar romano altoimperial del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz. España) en el contexto económico de Gades”, en *Revista Historia de El Puerto* n.º 41: 39-74. El Puerto de Santa María.

NAVARRO GARCÍA, M.^aA.; EXPÓSITO ÁLVAREZ, J.A.; GALVÁN REINOSO; A.M.^a y GARCÍA PANTOJA, M.E. (en prensa): “Memoria definitiva de la actividad arqueológica preventiva realizada en la c/ Larga, 61 (El Puerto de Santa María-Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía de 2008*. Sevilla.

NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A.M.^a (2003): *Cerámicas gaditanas “tipo Kuass”*. *Bases para el análisis de la Bahía de Cádiz en época púnica*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 21, *Studia Hispano-phoenicia* 4, Madrid.

RUIZ GIL, J.A. (1998): *Arqueología de la Bahía de Cádiz durante la Época Moderna*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva (inédita).

RUIZ GIL, J.A. (2004): “Cerámicas portuguesas de la Edad Moderna en la Bahía de Cádiz”, *Actas do II Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular* (1996, Faro, Portugal), Universidade do Algarbe: 265-270. Faro.

RUIZ GIL, J.A.; GILES PACHECO, F.; LÓPEZ AMADOR, J.J. y LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1999): “Geoarqueología en la desembocadura del río Guadalete. Aportaciones

cronoestratigráficas en la ciudad de El Puerto de Santa María”, *Revista Historia de El Puerto* 23: 11-29. El Puerto de Santa María.

RUIZ GIL, J.A. y LÓPEZ AMADOR. J.J. (2000): “Sobre el origen prehistórico de la industria pesquera gaditana”, *Revista de Arqueología* 232: 24-33. Madrid.

SANCHO DE SOBRANIS, H. (2006): *Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos. Ensayo de una síntesis*. Edición de la obra de 1943 por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Borrador / Preprint

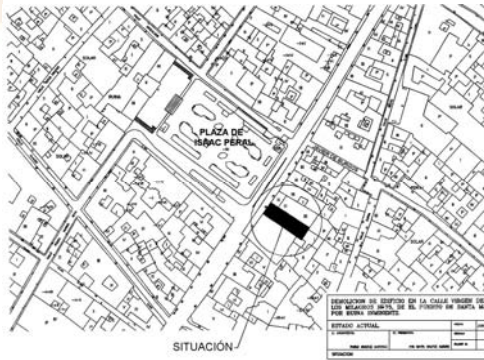
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

ÍNDICE DE FIGURAS:

- **Figura 1.** Plano de la ciudad de El Puerto de Santa María. Hipótesis del recinto medieval diseñado por Alfonso X (en verde). Localización de la posible puerta de la ciudad (en rojo), donde convergen las principales vías de salida (1). Intervenciones arqueológicas practicadas a extramuros: Plaza de Isaac Peral (3), c/ Larga-75 (4), c/ Larga-61 (5), alfar de Javier de Burgos (6) y c/Luja intersección con c/ Curva (7). Plaza del Castillo (2), Iglesia Mayor Prioral (8), Ermita de Santa Clara (9) y Jardín de Cano (10).
- **Figura 2.** Plano de localización del solar c/ Larga-75
- **Figura 3.** Planta general del resultado de la intervención arqueológica.
- **Figura 4.** Estratigrafías.



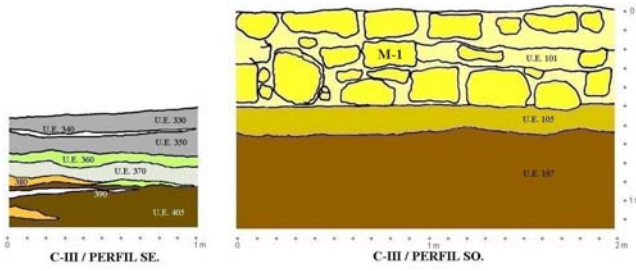
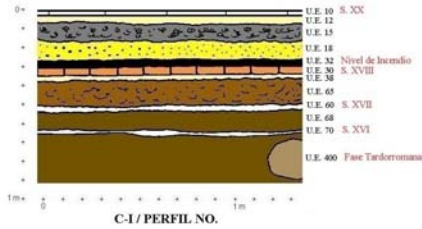
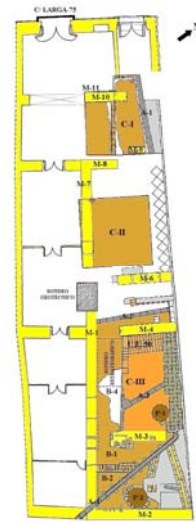
El Puerto de Santa María
CONJUNTO HISTÓRICO



SITUACION

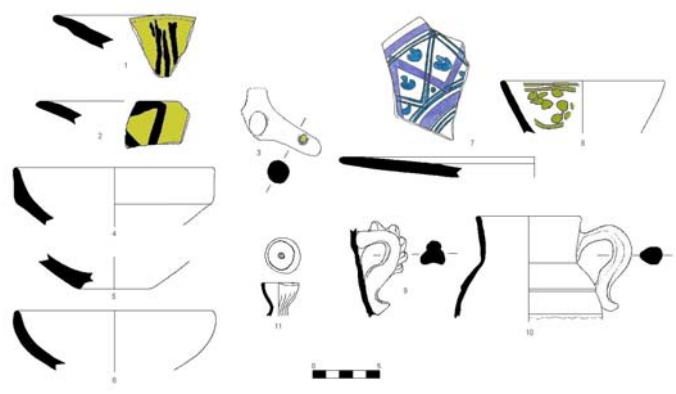
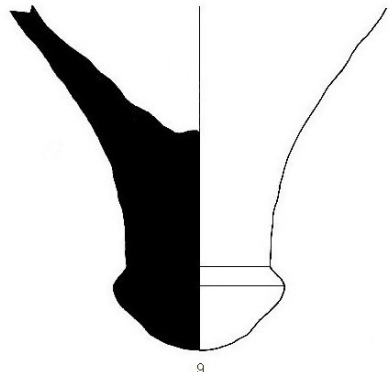
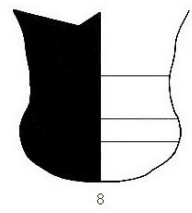
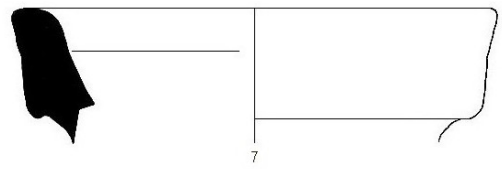
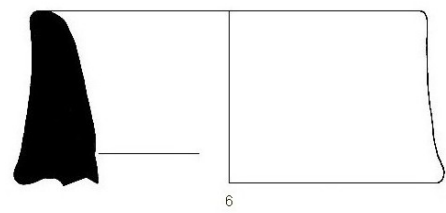
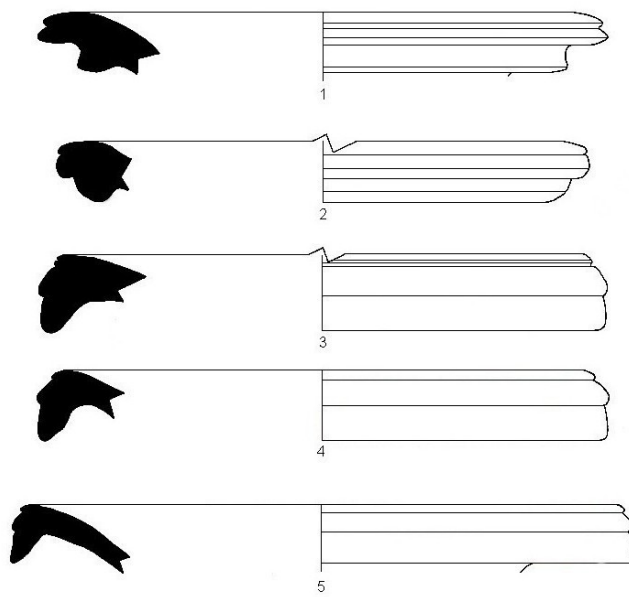
INDICACION DE SITIO DE LA CALLE VIEJA DE LOS BLANCOS DEL SE. DE PUERTO DE SANTA MARÍA POR SU INTERÉS

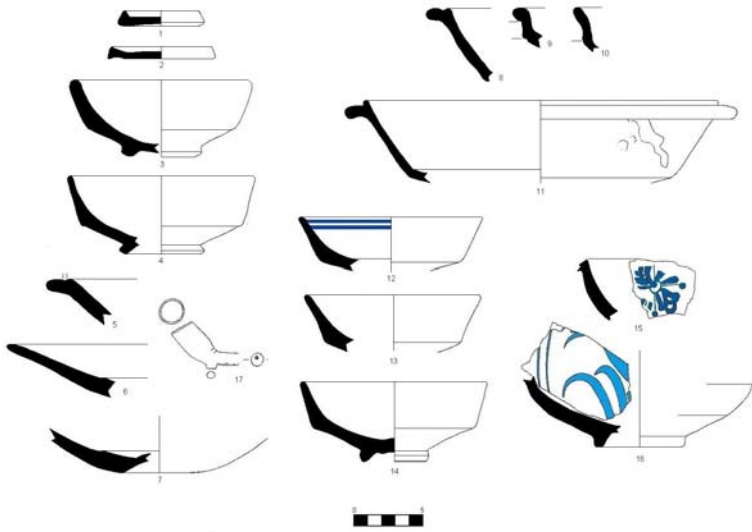
PROYECTO	INDICACION DE SITIO DE LA CALLE VIEJA DE LOS BLANCOS DEL SE. DE PUERTO DE SANTA MARÍA POR SU INTERÉS
FECHA	1982
HOJA	01



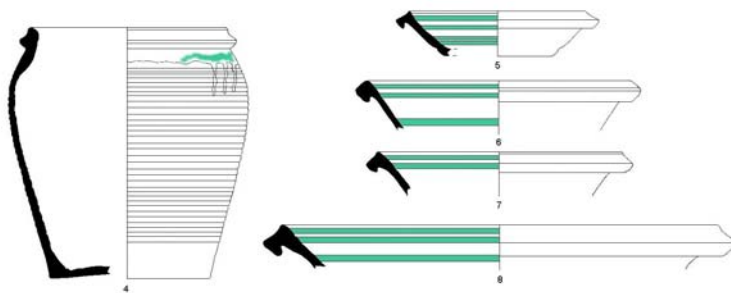
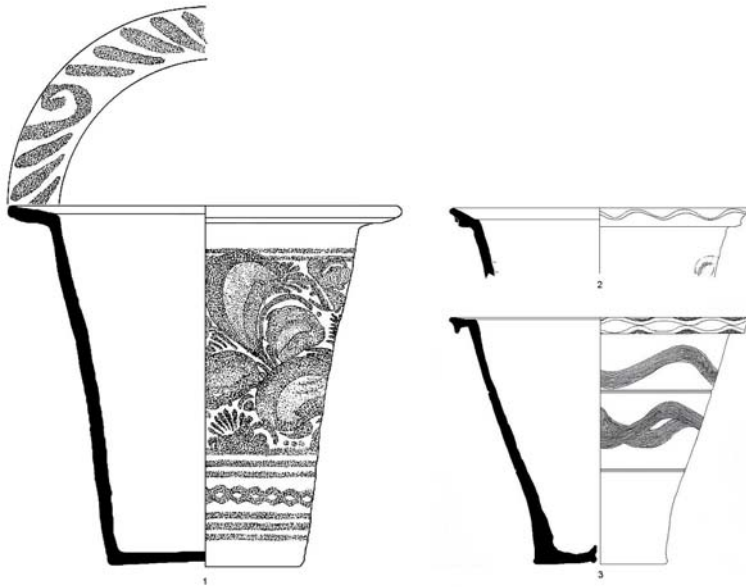
ÍNDICE DE LÁMINAS:

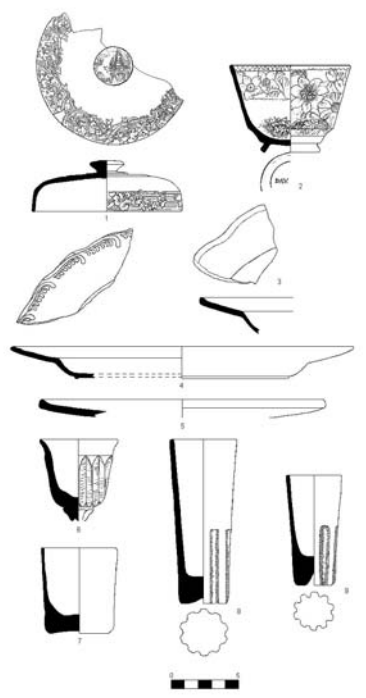
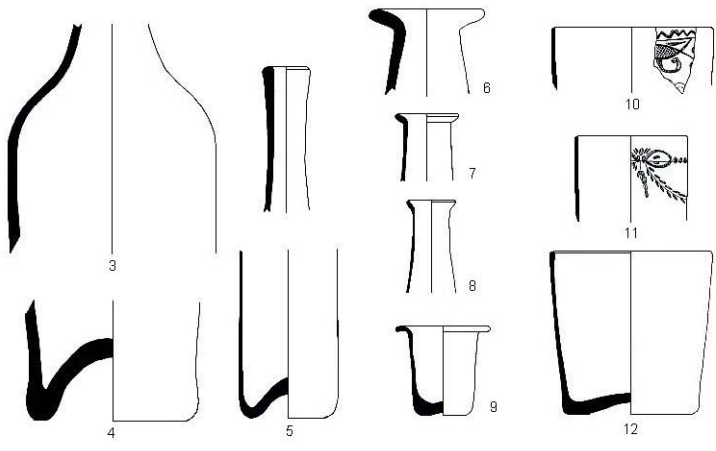
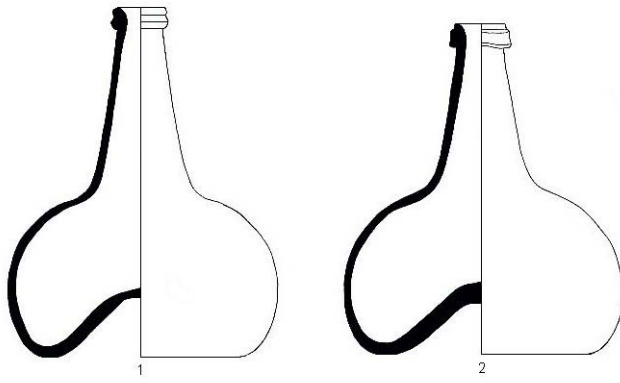
- **Lámina 1.** Ánforas tardopúnicas *Mañá C2b* (1-5); romanas *Dressel 1c* (6) y *Haltern-70* (7).
- **Lámina 2.** Cerámicas para el servicio de mesa de mediados del siglo XVI y fragmento de atifle con restos de vedrío plomo (3).
- **Lámina 3.** Loza blanca sevillana (1-7, 13 y 14) y meladas de cocina (8-11) de los siglos XVI y XVII.
- **Lámina 4.** Cerámicas populares del primer cuarto del siglo XVIII.
- **Lámina 5.** Vidrios domésticos de principios del siglo XVIII.
- **Lámina 6.** Lozas estampilladas (1-2), porcelanas europeas (3-5) y vidrios domésticos (6-9) de mediados del siglo XIX.
- **Lámina 7.** Fotografía de uno de los planos de la excavación (C-III).





Print





Print

